Estimados Colegiados:

La Dirección General de Transformación Digital de la Administración de Justicia va a proceder a desplegar durante el día de mañana una nueva versión de la <u>Sede Judicial</u> <u>Electrónica y Carpeta Justicia</u>. Algunas de las novedades son:

- Se añade un escrito iniciador para el contencioso administrativo.
- En Carpeta Justicia, se introduce la capacidad para exportar información ampliada de las Cuentas de Depósitos y Consignaciones Judiciales.

El despliegue requiere de una interrupción del portal de la Sede Judicial y Carpeta Justicia desde las 15:30 de hoy, 29 de octubre, hasta esta misma noche, 01:00 de la mañana del 30 de octubre.

Un cordial saludo, Servicios de Secretaría





SECRETARIA DE ESTADO

DE JURITEDIA

DIFRECO
TRANSFI

SECRETARIA GENERAL
RARA LA INNOVACION Y CALIDAD

DIFECCIÓN GENERAL DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA



SEDE JUDICIAL ELECTRÓNICA CARPETA JUSTICIA

NUEVA VERSIÓN

La Dirección General de Transformación Digital de la Administración de Justicia pone a su disposición, a partir de mañana 30 de octubre, una versión mejorada de la Sede Judicial Electrónica y Carpeta Justicia, con novedades diseñadas para enriquecer la experiencia de usuario y la eficiencia en el trabajo cotidiano.

Sede Judicial:

 Se introduce el escrito iniciador de contencioso administrativo, un nuevo documento creado específicamente para facilitar el trabajo del personal funcionario.

Carpeta Justicia:

 Los profesionales tendrán la capacidad de exportar información de los diversos flujos de consulta de las Cuentas de Depósitos y Consignaciones Judiciales, optimizando así su labor diaria.

Importante:

Para implementar estas mejoras, los servicios y trámites en ambas plataformas experimentarán una <u>pausa temporal desde las 15:30h de HOY 29 de octubre hasta</u> la 01:00h de mañana 30 de octubre.

Apreciamos profundamente su comprensión y paciencia durante este breve período de mantenimiento, que es fundamental para ofrecer un servicio público más robusto y eficiente. Entre todos mejoramos la Justicia.

Le invitamos a compartir esta información con otras personas interesadas.

Muchas gracias por su apoyo continuo y colaboración.

Ilustre Colegio de Procuradores de Sevilla <u>www.icpse.es</u>



